

**PERÚ LIBERTARIO**  
**¡ FUERZA NACIDA DEL PUEBLO ¡**



**PLAN DE GOBIERNO REGIONAL  
2019-2022 DE LA REGIÓN  
MOQUEGUA**

**PARTIDO POLÍTICO NACIONAL  
PERÚ LIBERTARIO**

**JUVIEL ZEVALLOS CALIZAYA  
GOBERNADOR REGIONAL**

**MOQUEGUA, JUNIO 2018**

## PRESENTACION

Llegamos por fin al término de una gestión más de mandato Regional, y nuevamente nuestra región tiene la oportunidad que la democracia nos da, para elegir la política y los actores que orienten al gran cambio que nuestra región necesita que marcará el destino de las nuevas generaciones.

Para lograr institucionalizar el desarrollo se tiene como primer desafío salir de la profunda crisis moral, ética, normativa y política dejada por los gobiernos de turno. Por tanto, nuestro objetivo esencial es rescatar, afirmar e institucionalizar los valores éticos, los valores políticos, los valores jurídicos y los valores sociales; así, como trabajar por la igualdad de género y la participación de la población indígena que generalmente son excluidos.

Asimismo, para lograr institucionalizar el desarrollo de la Región Moquegua, debemos entender que si bien la gran minería es uno de los sectores productivos más importantes de la economía regional y del Estado porque representa más del cincuenta por ciento de las exportaciones; sin embargo, así como la minería trae grandes beneficios económicos para el Gobierno Regional, como para el Estado, también provoca graves daños en la ecología, contaminando la tierra, el agua, el aire y el medio ambiente llegando muchas veces al extremo de destruir la flora, fauna y la vida humana; siendo así, debemos exigir a las Empresa Mineras que operan en la región que sean empresas mineras responsables y respetuosas del medio ambiente; en el sentido de no contaminar la tierra, el agua, el aire y el medio ambiente, practicando la ecuación minería-entorno social-cuidado del medio ambiente; a tener una relación cordial, sincera, honesta, transparente y veraz con la

comunidad donde hacen actividad minera; a convivir en armonía y equilibrio con otras actividades, como la agricultura, la ganadería, la pesca y el turismo, a que sus operaciones sean socialmente aceptables; y que por su buen comportamiento minero y socio-ambiental se constituyan en una gran oportunidad y no una amenaza para el desarrollo de la región Moquegua.

Nuestro desarrollo más que en los limitados recursos económicos del Gobierno Regional, está en nuestras propias manos, en nuestra propia inteligencia y en nuestra propia capacidad de organizarnos para ser invencibles en forjar nuestro propio desarrollo.

El presente ***Plan de Gobierno*** recoge las necesidades y problemas transversales que tiene cada provincia, así como también la potencialidad de cada una de ellas en merito a las cuales se plantean los proyectos de impacto regional para que en un corto, mediano y largo plazo se puedan efectivizar periódicamente estos proyectos de impacto, y que cada poblador de nuestra región los haga suyos para que con justa razón exija a su respectivo gobernante la buena inversión de los recursos que traerá el desarrollo económico, social y político.

Por lo tanto, a la población en general de todos los centros poblados, comunidades, ciudadanos en general del sector rural y urbano ponemos a su disposición el presente Plan de Gobierno Regional elaborado por el equipo del Partido Político Nacional ***“PERÚ LIBERTARIO”*** de la Región Moquegua.

# **I. OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.**

## **A. OBJETIVOS.**

- 1.- Lograr el desarrollo sostenible de la Región Moquegua, mediante el diseño y la ejecución de un plan de desarrollo de un corte inclusivo y social.
- 2.- Promover la democracia participativa, para la formación de nuevos cuadros políticos en la Región Moquegua.
- 3.- Incentivar la renovación de la política en la región Moquegua, permitiendo que nuevos actores sociales participen en los procesos electorales, con miras a ocupar funciones públicas, promoviendo y fomentando nuevos cuadros, entre los líderes sociales, jóvenes y profesionales.
- 4.- Desarrollar una política inclusiva que fortalezca la identidad nacional y por lo tanto nuestra identidad regional.
- 5.- exigir a las Empresa Mineras que operan en la región que sean empresas mineras responsables y respetuosas del medio ambiente
- 6.- Luchar frontalmente contra cualquier signo de corrupción, debemos de rescatar la moral y la decencia que el pueblo pide de sus políticos.
- 7.- Fortalecer las iniciativas de inversión en la región, que respeten los derechos del Estado y la población, al uso de sus recursos naturales, así mismo que generen empleo de calidad.

## **B. PRINCIPIOS Y VALORES.**

- 1.- Creemos que es necesario implementar un plan de gobierno inclusivo de corte social, coherentemente sustentado.
- 2.- Buscamos como organización generar adecuadas condiciones para mejorar la calidad de vida de la población, con participación más activa de los gobiernos locales y regionales, promoviendo la conservación y ampliación de las áreas verdes.
- 3.- Que, las empresas mineras que operan en la región, por su buen comportamiento minero y socio-ambiental se constituyan en una gran oportunidad y no una amenaza para el desarrollo de la región Moquegua.
- 4.- Queremos colectivo para colaborar en el engrandecimiento nacional, fomentando una efectiva descentralización.
- 5.- Buscamos siempre la justicia, promoviendo una moral solidaria y más racional.
- 6.- Con nuestros aportes buscaremos generar un entorno de igualdad de oportunidades para que las personas de nuestra región puedan desarrollar sus potencialidades.
- 7.- Nuestra finalidad es consolidar a la región Moquegua como el eje del desarrollo e integración macro regional.

- 8.- Somos un ente que fomentara la cultura, basada en la identidad, la creatividad, innovación y el desarrollo sostenible.

## **II. DIAGNOSTICO.**

La Región Moquegua es uno de los espacios territoriales con mayor potencial de desarrollo, en todos los aspectos, tiene una posición geo política estratégica al ser considerada como el ombligo del territorio Sudamericano del territorio Subregional Andino Latinoamericano, abarca de los 0 msnm hasta los 4500 msnm lo que le proporciona múltiples pisos ecológicos; es una región con un gran potencial pesquero en recursos como la anchoveta y otras especies con doscientas millas marinas de área marina; es una región minera que cuenta con un alto nivel de inversión privada, inversión de primer mundo (cuarenta mil millones de dólares de inversión minera), con utilidades mineras de primer mundo y con sesenta por ciento del territorio regional concesionado a la minería donde operan las cinco empresas multinacionales extranjeras más grandes del mundo; es una región que aporta al erario nacional ( al poder ejecutivo MEF) miles de soles producto de las actividades desarrolladas en la región; sin embargo, todas estas bondades aún no se traducen en un proceso de desarrollo visible y sostenible por los abusos e indolencias de parte de los empresarios mineros y del Estado (Poder Ejecutivo) que deberían aportar al proceso de desarrollo de nuestra región en la misma medida como reciben las utilidades mineras y como se incrementa el Producto Bruto Interno del Estado, lo que resumimos en tener una Región de un desarrollo de primer mundo; sin embargo, somos una región con graves brechas socio económicas; con desequilibrios económicos, sociales y ambientales producto de la inversión minera; con profunda

crisis de contaminación ambiental del agua, suelo y tierra; con la falta de recurso hídrico en toda la región; profunda crisis en la salud; altos índices de corrupción al extremo de ser considerada a la región Moquegua como una de las regiones más corruptas del Perú; la falta de trabajo; grave crisis en el ordenamiento territorial con conflictos sociales con las Regiones de Arequipa, Tacna y Puno; y, el problema de la Mediocridad, Incompetencia e improvisación de las autoridades en la Región Moquegua.

## **2.1.- HECHOS**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **Ubicación**

Moquegua se encuentra situada en la parte Sur Occidental del territorio peruano, entre las coordenadas geográficas 15° 57' y 17° 53' de Latitud Sur y los 70° 00' y 71° 23' de Longitud de Greenwich.

#### **Límites**

- Norte : Arequipa y Puno
- Sur : Tacna
- Este : Puno y Tacna
- Oeste : Océano Pacífico y Arequipa

#### **Superficie**

Tiene una superficie de 17,574.82 Km<sup>2</sup> que representa el 1.37% del territorio nacional

#### **Altitud**

Abarca zonas de la costa y región andina, desde alturas que varían desde los 0 metros hasta más de 6,000 metros sobre el nivel del mar.

Las capitales de provincia se encuentran a diferentes alturas sobre el nivel del mar:

- Moquegua : 1,412 m.s.n.m.
- Omate : 2,186 m.s.n.m.
- Ilo : 5 m.s.n.m.

## **Población**

La Región Moquegua existe mayor población del sexo masculino que el sexo femenino; debe indicarse además que la población se concentra en la zona urbana.

## **Población por Edad y Sexo**

### **Composición de la población por edad**

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad.

La evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza una marcada proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

## **Indicadores Demográficos**

Entre los principales indicadores demográficos se estudian: la esperanza de vida al nacer, la fecundidad y la mortalidad infantil.

### **- Esperanza de Vida al nacer**

En la Región Moquegua la esperanza de vida al nacer promedio es de 73.1 años de edad, y a nivel nacional nos encontramos en el ranking 4



## **- La Fecundidad**

### **Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia**

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en todas las provincias. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por la provincia que tiene mayor número promedio de hijos por mujer:

General Sánchez Cerro (1,6 hijos), y el segundo grupo compuesto por las provincias que tienen menor e igual número promedio de hijos por mujer:

Mariscal Nieto y Ilo con 1,4 hijos cada una en promedio.

## **- Mortalidad Infantil**

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

Similar situación se observa por área de residencia, en el área urbana se redujo en 4,8 puntos Porcentuales y en el área rural 7,7 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

## **Topografía**

La altitud de las zonas inmediatas al mar fluctúa entre los 0 metros y los 1,500 m.s.n.m. Después de los 400 metros, la topografía del suelo se torna muy accidentada.

La región andina del departamento comprende áreas de Cordillera Occidental y la alta meseta andina. Es zona volcánica, de topografía accidentada, con alturas superiores a los 6,000 metros. Algunos

volcanes son el Ubinas, Tutupaca, Huaynaputina y entre nevados Huaytire, el Arundane y el Uchusuma.

De otro lado, el Departamento de Moquegua se encuentra en el círculo de Fuego del Pacífico por lo que el 23 de junio de 2001, se produjo el terremoto más fuerte de su historia alcanzando una magnitud mb igual a 6.9 (Ms=7.9), la misma que produjo alta destrucción de viviendas, infraestructura económica (canales de riego, carreteras e instalaciones de empresas) e infraestructura social (centros educativos, algunos establecimientos de Salud, Templos y otros).

En el departamento se puede distinguir:

- Área marina :Hasta 200 millas marinas
- Área desértica de Costa : 4,877.53 Km<sup>2</sup>
- Área de Sierra, con valles interandinos : 10,856.44 Km<sup>2</sup>

**Área de costa.-** Identificada con el mar, con el puerto, la actividad pesquera y las playas. Aquí radica su mayor potencial, pues de tener una actividad pesquera netamente extractiva y depredatoria está ingresando a una etapa de explotación racional mediante la maricultura. Se extiende desde los 0 m.s.n.m. hasta aproximadamente 1,000 m.s.n.m.

**Área intermedia o Frutícola.-** Comprende los valles de Moquegua y los interandinos profundos como Torata, Quinistaquillas, Omate, Coalaque y la Capilla; entre los 1000 m.s.n.m. hasta aproximadamente 2,500 m.s.n.m., tradicionalmente conocida por la producción de frutales especialmente uvas y paltas, por contar con un excelente clima. Durante la colonia, alcanzó gran auge la vitivinicultura llegando a plantarse más de 1,200 Has. de vid cuyas cosechas se procesaban en alrededor de 120 bodegas que abastecían el mercado local, regional e incluso se exportaba a España. Actualmente, predomina la producción

de piscos de alta calidad ganadores de premios en todos los concursos nacionales anuales de estos últimos años.

**Área Alto andina.-** Por arriba de los 2,500 m.s.n.m. comprende Cuajone, Carumas, Cuchumbaya, San Cristóbal, Puquina, Matalaque, Ubinas, Lloque, Yunga e Ichuña se caracterizan por su actividad agropecuaria generalmente de sobre vivencia y por su gran potencial minero. Esta actividad, se remonta a la colonia con la explotación de minas de oro y plata en Ichuña, Ubinas, San Cristóbal, Quinistaquillas, etc.

**En al área de costa**, las actividades predominantes son la pesca, la metalurgia y el comercio. La pesca, es la que ocupa una mayor cantidad de mano de obra y dinamiza la economía local: mientras que la minería, se considera como la segunda más importante en términos de generación de empleo, seguida por el comercio y los servicios. Ofrecen mayores oportunidades de empleo y mejores remuneraciones.

**En el área intermedia**, se desarrolla fuertemente la agricultura y la crianza de ganados vacunos para la producción de leche. Los ingresos por estas actividades son muy relativos y en la mayoría de los casos, bajos debido a la excesiva parcelación de las tierras (minifundios).

**En el área alto andina**, predominan las actividades agropecuarias, especialmente la crianza de ganado vacuno, camélidos sudamericanos, y la actividad minera a pequeña escala. Esta área es la que presenta los más bajos ingresos por su lejanía a los mercados de la ciudad (excepto Cuajone).

No hay equidad en este aspecto, pues el área de costa está suficientemente articulada y con servicio adecuado de transporte. El

área intermedia tiene pocos problemas de interconexión aunque el servicio de transporte no es suficiente para todas sus zonas. En estas dos áreas se ubica casi toda la red de carreteras asfaltadas; mientras que el área alto andina, tiene serios problemas de articulación espacial y el transporte es totalmente deficiente, siendo todas las carreteras de tercer orden o trochas carrozables en pésimas condiciones de transitabilidad.

### **Integración Social**

Nuestra sociedad se encuentra en tránsito hacia la modernidad persistiendo las relaciones familiares y sociales tradicionales y al no tener identidades muy marcadas no se presentan mayores problemas de género ni de etnias así como de grupos sociales, considerando que tampoco hay grandes diferencias económicas entre ellos.

En todos los centros poblados del departamento existen espacios públicos habilitados tanto de acceso universal como restringido. Estas instalaciones representan para las personas de todas las edades la posibilidad de desarrollarse físicamente dentro del contexto del desarrollo integral. En las ciudades de Ilo y Moquegua existen ambos tipos de espacios en mayor cantidad y diversidad, así como otros equipamientos urbanos

### **EL SECTOR MANUFACTURERO**

En términos económico-productivos, el sector industrial manufacturero de la Región Moquegua, es el segundo sector económico que más aporta al PBI regional con una participación del 25%. Este aporte se hace a través de la producción de aceite y harina de pescado y fundamentalmente de la producción de la refinería y fundición de Ilo a

través de la Empresa Southern Perú, los que constituyen productos de transformación primaria.

Lamentablemente el aporte de los otros subsectores del sector manufacturero, es mínimo, siendo tal vez el más representativo el de la producción de pan y productos de pastelería (no se considera a vinos y piscos, puesto que estos están dentro del subsector agroindustria). Esta producción se realiza a través de micro y pequeñas empresas (MYPES).

En ese sentido y considerando el objetivo que se persigue con el Plan de Competitividad, de apoyar y promocionar los sectores y/o subsectores más deprimidos, a fin de superar esta situación, para insertarlos en la economía regional de una manera más participativa, con índices de competitividad, se ha realizado un estudio para la obtención de información primaria, ya que las fuentes de información secundaria, no consideran mayormente al sector manufacturero industrial MYPE de Moquegua, debido a su escasa participación y /o aporte a la economía regional, como ya se ha podido apreciar.

## **EL SECTOR MINERO**

Moquegua es la tercera región con mayores niveles de exportación en el Perú, le preceden Lima y Ancash. Asimismo, es la región líder en la producción del principal rubro de exportación nacional (cobre y sus derivados), generado por Southern Perú Copper Corporación, la principal empresa exportadora del país. Éstos son indicadores muy claros del protagonismo de Moquegua en el escenario exportador nacional, a pesar de ser una de las regiones de menor tamaño, reflejando sus grandes potencialidades basadas en sus recursos naturales.

La economía de la Región Moquegua está basada fundamentalmente en la actividad de la gran minería, cuyo dinamismo económico no se refleja de manera integral en la economía regional sino sólo en el ámbito directamente involucrado en su actividad productiva. Esto da pie a que algunos sectores sociales cuestionen al sector empresarial más dinámico, actitud que hay que prevenir y superar para evitar ahuyentar la inversión de las empresas multinacionales extranjeras.

## **EL SECTOR AGRO PECUARIO**

Bajos los conceptos y el enfoque que se ha planteado la formulación del Plan Regional de Competitividad, el Sector Agro Pecuario es determinante para el desarrollo de la Región Moquegua: En términos sociales:

1. El Sector Agrario es la principal fuente de empleo de la Región Moquegua.
2. El Sector Agrario alberga al grueso de personas en estado de pobreza y prácticamente a la totalidad de las personas en pobreza extrema

En términos económico productivos:

1. Es un sector atomizado, según el último Censo Agropecuario, el promedio era 1.2 has. por propietario, es probable que esta cifra haya disminuido ya que las sucesiones han continuado atomizando aún más la propiedad, por lo tanto es un excelente canal de redistribución de masificación de oportunidades.
2. Las condiciones meso climáticas, permiten que los productos agropecuarios tengan una excelente performance; además es una

región con múltiples pisos ecológicos, una gran parte de los terrenos cultivados tienen condiciones especiales:

Un aspecto importante es que Moquegua, tiene valles en los cuales el **promedio de horas de luz por día alcanza las 11.5 hrs/día**, por ejemplo el Valle Viejo de la ciudad de Moquegua , además de tener este promedio de horas luz, tiene suelo franco; por lo tanto, tiene la posibilidad de producir frutales prácticamente en cualquier época del año, lo que representa la oportunidad de ingresar en ventanas comerciales altamente rentables, esta es una verdadera ventaja comparativa.

**3.** La Región Moquegua, es una zona en fase de erradicación de la Mosca del Mediterráneo, solo dos regiones en el Perú tienen esta condición, Tacna y Moquegua, esto es una verdadera oportunidad, como se analizó en las tendencias que orientan la conducta del entorno, el cuidado ambiental y las preferencias por lo inocuo, natural y orgánico es algo que se está acentuando cada vez con mayor fuerza, la condición de zona libre de la fruta permite un manejo agronómico más saludable y por lo tanto un proceso de certificación de cultivos es más viable.

**4.** En cuanto a la integración del Perú y en especial de la Región Moquegua en mercados internacionales, Moquegua es destino final de tres grandes vías de integración internacional, la carretera panamericana que va a Chile, la carretera Binacional que va a Bolivia, y lo que será la carretera interoceánica que va al Brasil siendo esta una oportunidad de integrar mercados, y va a necesitar de un conjunto de gestiones complementarias, obsérvese que precisamente la carretera binacional está cerca de cumplir dos décadas de haber sido implementada sin embargo no ha significado mayor integración con Bolivia, esto sucede porque tampoco se han hecho los esfuerzos por hacer de la carretera un corredor económico.

5. Este sector es intensivo en mano de obra, la actividad agraria es uno de los pocos procesos de producción que, en cierto tipo de cultivos, inevitablemente es y será intensiva en mano de obra, como el cultivo de hortalizas y frutales. Al tratarse de productos de consumo humano directo, el proceso de cosecha, así como el tratamiento post cosecha es determinante para mantener la calidad del producto y por tanto su valor comercial, por esta razón la utilización de mano de obra es insustituible, del mismo modo en algunos frutales como la uva de mesa, los procesos de poda son determinantes para la cantidad y calidad de la cosecha, entonces es algo que debe hacerse con cuidado y que es casi imposible de mecanizar, en especial cuando se trata de la variedad Red Globe, la poda es casi un arte que requiere especial cuidado, porque en mercados como el norteamericano es utilizada con fines decorativos.

6. Tiene un alto nivel de eslabonamiento en la economía local, el sector agropecuario, al estar compuesto por muchos pequeños productores, difícilmente van a poder abastecerse de un proveedor que se encuentre fuera de Moquegua, por el contrario toda la red de proveedores está dentro de la Región, en realidad está dentro de su zona de acción, por lo tanto el íntegro de los costos de producción representan un ingreso a la economía local. Del mismo modo, todos los excedentes son reinvertidos de manera local, ya sea incrementando su capacidad de producción y/o implementando otro tipo de actividad económica, o ya sea que se convierta en un legítimo ingreso destinado al consumo doméstico, en cuyo caso también ingresa en la economía local.

## **DESARROLLO PORTUARIO**



En el Puerto de Ilo existen tres Muelles, dos privados que pertenecen a Southern Perú Cooper Corporation y ENERSUR y uno estatal que pertenece a la Empresa Nacional de Puertos del Perú ENAPU S.A.

Ambos puertos privados fueron creados con fines específicos e internos de cada una de las empresas, con la finalidad del tráfico de bienes propios de sus actividades productivas, tanto en importaciones como en exportaciones, por lo tanto tienen características físicas que se ajustan a sus necesidades internas.

El Puerto de ENAPU, es el único puerto abierto con licencia de libre tránsito de todo tipo de carga.

A continuación se describen los Muelles que forman parte del Puerto de Ilo:

- ENAPU S.A.
- Terminal Portuario de Ilo

### **Ubicación**

Latitud Oeste (Ecuador) 17° 38´ 28"

Longitud Sur (Greenwich) 71° 20´ 51"

### **Área de Influencia**

Comprende los departamentos de Puno, Tacna, Moquegua y potencialmente la carga proveniente de la República de Bolivia. En su actual área de influencia se encuentra una zona primaria aduanera de 163 hectáreas denominadas CETICOS-ILO, el cual tiene un régimen especial para fomento de la actividad comercial, industrial y de servicio al Comercio Exterior.

### **Análisis de la Situación Actual**

En términos generales, las ciudades que cuentan con terminales portuarios, el tráfico de carga, y la presencia de todos los demás agentes que se requieren para la atención de dicha carga se

constituyen como agentes dinamizadores de la economía del entorno, debido a que la implementación y funcionamiento de una cadena de distribución logística, no solo implica el tráfico de carga, implica la implementación y operaciones de un conjunto de empresas, básicamente de servicios, que atiende tanto el movimiento de la carga como el movimiento de las naves, genera además tráfico de población flotante, que normalmente acompaña a la carga. En el caso de Ilo esto no sucede en dimensiones observables.

El Puerto de Ilo no está actuando como un agente dinamizador de la economía local.

Esto se debe a múltiples razones, en primer lugar porque los Muelles privados, no fueron creados como empresas portuarias, cuya finalidad es el tráfico de carga, en ambos casos son parte de la logística interna de las empresas, solo para satisfacción interna, ellos no tienen como objetivo prestar un servicio portuario rentable, por lo tanto las dimensiones de sus operaciones están sujetas a sus actividades productivas. En segundo lugar el único Muelle que si fue creado para prestar de manera rentable servicios portuarios, es el Puerto de ENAPU S.A., por lo tanto es el único que debería aportar al desarrollo local.

Sin embargo el Muelle de ENAPU S.A. presenta serias limitaciones que vamos a analizar a continuación:

Luego de la realización de tres talleres con personal interno del T.P. Ilo de ENAPU S.A., y con representantes de las diferentes empresas que prestan servicios de atención a la carga y servicios de atención a las naves, se concluye que el principal problema por el cual la actividad portuaria no es lo suficientemente grande para la economía local es que no existe un tráfico de carga importante.

Esta situación tienen las siguientes causas:

**a).- El Costo del Servicio de Atención Integral de Carga**

Cuando se trata de la elección del canal de distribución de carga el usuario toma la decisión en base al costo integral del tráfico de la carga, es decir, el costo de servicio portuario sumado a todos los costos de los demás servicios de atención a la nave y de atención a la carga, el problema no es que el servicio portuario tenga un costo demasiado elevado, en realidad algunas tarifas son más bajas que los servicios en Matarani y considerablemente más bajas que el Muelle de SPCC, el problema es que cuando se agregan los servicios complementarios, el total, es más costoso que en los puertos de la competencia directa Matarani y Arica, esta situación tiene las siguientes connotaciones:

- Las empresas que prestan servicios complementarios, están desarticuladas, solo compiten entre sí, cada una de ellas tiene la posibilidad de prestar un servicio integral, así que guarda con recelo sus tarifas, finalmente el usuario toma los servicios que en cada oportunidad le resultan más convenientes, lo que sí es observable es que las tarifas son flexibles y se ajustan para cada caso. Al no existir acuerdos ni alianzas, entonces los costos globales son altos y muchos clientes prefieren salir por el puerto de Arica, como por ejemplo los exportadores de Tacna, las empresas que exportan productos hidrobiológicos, orégano, aceituna, etc.

- Ha habido denodados esfuerzos por crear el Clúster Portuario, sin embargo no se ha logrado esta unificación de criterio que lleve a una concertación, el problema es que todas las agencias luchan por tener de manera integral al cliente, pero no cuida que el costo integral sea más bajo que la competencia, aunque esto conlleve a perder el cliente, fue sorprendente comprobar que no existe un estudio validado respecto al costo integral del tránsito de mercadería por el Puerto de Ilo, cada agencia guarda recelosamente sus propias tarifas.

- Lo que sí es observable,( la información se recogió de las Agencias Navieras), es que muchas empresas navieras incrementan sus costos

cuando se trata del Puerto de Ilo, debido al riesgo de mal tiempo “las navieras cobran más caro porque saben que en el Puerto de Ilo existe una alta probabilidad de quedarse en bahía varios días, por encontrar el Puerto cerrado por mal tiempo”, las agencias calculan que la permanencia de un buque en bahía debe costar a la naviera un promedio de US\$ 75,000 diarios.

- El costo del transporte terrestre es uno de los componentes más importantes y es comparativamente alto. Si bien es cierto no existe un estudio validado, todas las agencias coinciden que el costo más alto es el transporte terrestre de carga, esto se debe a dos causas fundamentales:

- La presencia del falso flete, cuando se trata de costear mercadería que proviene de Brasil y/o Bolivia, el problema es que el flete terrestre es demasiado alto, debido a que los vehículos no tienen carga de retorno, por lo tanto cobran el costo de ida y de retorno, lo que se conoce como “falso flete”, esto no sucede con Matarani que tiene una gestión de carga más eficiente, ni mucho menos con Arica que tiene otras opciones.

- El transporte terrestre por el que transita la carga que viaja desde Bolivia a Chile, es ferroviario, que tiene un costo y riesgos muy inferiores al transporte vehicular, por lo tanto para determinado tipo de carga es casi imposible competir con el muelle de Arica .

Existe una alta frecuencia de días de cierre del Puerto, a causa del mal tiempo

- Este es uno de los aspectos más críticos, en los primeros 8 meses de operaciones del presente año, el Puerto ya ha registrado 60 días de cierre por mal tiempo, como se explicó en ítems anteriores, esto hace que el Puerto sea menos confiable, los dueños de la carga prefieren Puertos que tengan menor frecuencia y por lo tanto menor riesgo de

cierre, y finalmente si el servicio de todos modos se realiza por Ilo, las tarifas suelen ser más altas.

- Cuando se realizó el análisis individualizado por empresa de servicios, vía entrevistas, en este caso no se utilizaron encuesta, si fue posible utilizar entrevistas porque el universo es muy reducido, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Las empresas de servicios tienen dos “vacas lecheras” en su cartera de clientes que les permiten mantenerse holgadamente en el medio, y su presencia en Ilo está diseñada y dimensionada para atenderlas: La carga de SPCC, y tránsito de Harina de Pescado. Por lo tanto cualquier adicional es transitorio, no les resulta indispensable ni prioritario gestionas mas carga.

- Solo ajustan discretamente sus tarifas para no salir del mercado y es SPCC, quien ordena este pequeño grupo y obviamente tiene como política empresarial mantenerlas vivas a todas, es decir SPCC decide con qué agencia trabaja los embarques y desembarques, es un legítimo oligopsonio en el que en realidad es el cliente quien determina las tarifas. En el caso de la atención de la harina de pescado, ahora el hierro proveniente de Tacna y en otras mercaderías “menudas” si existe una competencia más limpia y el dueño de la carga arma su cadena con las empresas que le resultan más convenientes, e incluso cierta carga viene con sus propias agencias, lo que se conoce como “agencias de maletín” no tienen sede en Ilo, llegan y se van con su carga.

- Las empresas de servicios manifiestan que ellas sí podrían bajar sus precios si el tráfico de carga se incrementa, más aún sostienen que no necesitan llegar a ningún acuerdo, si se gestiona el tránsito de un mayor volumen de carga, las tarifas bajan por acción limpia del mercado. Toda esta situación ha iniciado un círculo vicioso, las tarifas son altas porque

el volumen de carga es pequeño, y el volumen de carga no crece precisamente porque las tarifas son altas.

### **b) La Competencia Local**

Si bien es cierto que SPCC es un Muelle privado con fines de atención de necesidades internas, está autorizado para atender cargas externas a la empresa hasta en un 20% de su capacidad de atención, y es en realidad la competencia más cercana y dura para el Muelle de ENAPU S. A. Este servicio portuario es hasta un 30% más caro que el servicio de ENAPU S. A, sin embargo la carga como por ejemplo la harina de pescado, utiliza el servicio porque tiene una mayor frecuencia naviera, es decir que el grueso de las naves que ingresan al puerto de Ilo, lo hacen para atender a SPCC y solo atracan en su Muelle, entonces las harineras no tienen alternativa, utilizan el Puerto de SPCC. Esto es frecuente en varios tipos de carga.

### **c) Importaciones**

El grueso de las importaciones las realiza SPCC y utiliza su propio Muelle, existen momentos en los cuales SPCC tiene dificultades entonces se ve obligado a traer sus importaciones vía ENAPU S.A. son los casos en los cuales este muelle registra excedentes. No existe en la zona otro cliente que realice importaciones masivas.

### **d) Exportaciones**

Recientemente las exportaciones de hierro provenientes de las minas de Tacna, han incrementado considerablemente el movimiento portuario, sin embargo la Región Moquegua no tiene un flujo importante de exportaciones adicionales a las ya mencionadas.

### **e) Gestión de Carga**

Finalmente ENAPU S.A. no ha realizado esfuerzos suficientes de marketing y gestión de carga, a pesar de todas las carencias y circunstancias analizadas en los párrafos anteriores, el Puerto de Ilo tiene una posición geopolítica estratégica y continúa siendo el tramo más estrecho que une a Brasil y Bolivia con el Pacífico, por lo que con todas sus debilidades, solo por sus ventajas comparativas debería tener un tráfico mucho más fluido de carga, sobre todo si se tiene en cuenta que hace más de una década se implementó la carretea binacional con Bolivia, por lo que es observable que se trata de una cuestión burocrática, en realidad el centralismo y un sistema de gerencia pasivo, han permitido un sub aprovechamiento de las oportunidades del entorno.

El flujo de carga que tiene el Puerto de Ilo y de las regiones de entorno, tienen una característica, son muy pequeñas para atraer una frecuencia naviera y por lo tanto tienen que irse al Muelle de SPCC, Arica o a Matarani, o son volúmenes tan grandes que tienen su propio muelle.

## **EL SECTOR PESQUERO**

La Provincia de Ilo en sus orígenes fue un Puerto pesquero y agrario, definitivamente las principales actividades fueron la olivícola, con la ancestral e internacionalmente famosa "Aceituna de Ilo" y la pesquera, esta última predominantemente de carácter industrial en la época de oro de las empresas harineras, luego a partir de las operaciones de la Fundación de Ilo, las emanaciones de humo destrozaron la actividad olivícola, provocando una grave crisis económica a nivel de Provincia, recuérdese que hasta hace dos décadas SPCC, fue una legítima economía de enclave, por lo que su efecto sobre la economía del entorno fue realmente mínimo hasta las compras domésticas de los trabajadores no se hacía en el mercado del Puerto sino en una

mercantil privada administrada directamente por la empresa, las familias empleadas en la empresa no eran ni siquiera consumidores de servicios básicos, quedando como único agente dinamizador el sector pesquero industrial, este sector pierde competitividad, considerablemente en el proceso de estatización, luego cuando las empresas harineras retornan al sector privado se observa una notable recuperación alcanzando el pico más alto en el 2002, sin embargo paralelamente se observa que, de manera gradual casi silenciosa, en cada temporada de pesca las embarcaciones provenientes de otros puertos, era cada vez mayor, llegó el momento en el cual más del 70% de las embarcaciones que extraían la anchoveta en el litoral del Puerto de Ilo eran embarcaciones itinerantes, cuyos dueños y tripulación tenían sede en otros puertos y ciudades.

**Este fenómeno tuvo los siguientes aspectos positivos:**

- La cantidad de población flotante, creció considerablemente, en las temporadas de pesca, llegaban pescadores y familias que al estar de paso, con buenos ingresos, movilizaban hoteles, restaurantes y servicios de diversión y esparcimiento.
- Los servicios complementarios, como reparación y mantenimiento de aparejos y equipos de pesca, atención de emergencias técnicas, también crecieron en las temporadas de pesca, ya que las embarcaciones al no tener sede en Ilo se veían obligados a contratar servicios de terceros.

**Aspectos negativos:**

- Conjuntamente con la población flotante llegaron personas de mal vivir y delincuentes, se incrementaron los riesgos de robos asaltos y otros peligros.



- Los pescadores no re-invertían sus ingresos en forma local, obviamente se llevaban sus ingresos y excedentes a su lugar de origen.
- Los dueños de las embarcaciones, tampoco re-invierten sus ingresos en Ilo, todos ellos trasladan sus excedentes a su lugar de origen.

De esta forma el impacto de la pesca industrial sobre la economía local ha ido debilitándose paulatinamente. La extracción tiene una de las peores caídas en la última década, semejante solo al efecto del fenómeno del niño en el 2003, su recuperación ha sido lenta pero aún está muy por debajo del promedio de los cinco años anteriores.

Este hecho motivó a los armadores a vender sus embarcaciones, y prácticamente desaparecieron.

Paralelamente la Pesca Artesanal, como se explica líneas abajo, cada vez adquiere mayores dimensiones, el problema es que se está cumpliendo un ciclo previsible:

- o Las constantes migraciones trasladaron el cordón de desempleo y miseria del lugar de origen a la Provincia de Ilo.
- o La pesca artesanal, en especial los no embarcados, es el segmento laboral que prácticamente no tiene ninguna restricción en el ingreso, por lo tanto se convirtió en el depósito del desempleo local e incluso macro regional.
- o La pesca artesanal en especial los no embarcados, es el segmento laboral que prácticamente no tiene ninguna restricción en el ingreso, por lo tanto se convirtió en el depósito del desempleo local e incluso macro regional.
- o En primera instancia esto reflejó un crecimiento del Sector.
- o El saldo final son especies sobre explotadas y en estancos naturales en situación de crisis.

## **EL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DEL PUERTO DE ILO**

Actualmente se calcula que deben existir aproximadamente entre 1800 y 2200 pescadores artesanales que extraen productos en el Puerto de Ilo y la costa de Tacna, es necesario aclarar que es un grupo que interactúa en ambas regiones.

Como ya se explicó, en este momento es muy difícil una cuantificación por la presencia de la informalidad y la estacionalidad con la que trabajan, son personas que migran de un sector a otro. A pesar de ello podemos tener una aproximación de la estructura por tipo de actividad que realizan, y es la siguiente:

En cuanto al nivel de ingresos que generan, si tenemos en cuenta que **según el INEI, Moquegua es una de las ciudades más caras del Perú donde la canasta básica per-cápita mensual es del S/. 311** y los pescadores artesanales tienen familias que en promedio se componen de 5 personas, entonces la canasta básica para una familia en Moquegua es S/1550. En los resultados de las encuestas se pudo observar que alrededor del 68% de los encuestados tienen ingresos que oscilan entre S/500 y S/1000 soles mensuales, el 41% entre S/.751 y S/.1000.

Esta es la consecuencia de un medio marino depredado, donde cada vez una mayor cantidad de pescadores intentan mejorar sus ingresos, esto significa que más del 68% genera ingresos que representan solamente el 64% de la canasta básica o menos. Y un 27% genera ingresos que representan el 45% de la canasta básica en la Región Moquegua.

Con lo cual podemos concluir que se trata de un sector económicamente deprimido.

El Sector Pesquero artesanal, es uno de los sectores que alberga la mayor diversidad en cuanto a actividades extractivas, por lo tanto también tiene cierto nivel de complejidad en cuanto a su desempeño.

## EL SECTOR TURISMO

Según la OMT en su publicación “Introducción al Turismo” sostiene que “El Turismo es una actividad multisectorial **muy compleja** que genera directa e indirectamente una serie de beneficios a los distintos sectores de la sociedad, para ello moviliza a diversos agentes y grupos sociales de manera ordenada y planificada”.

Lamentablemente en la Región **esta actividad no ha merecido la atención del Gobierno en sus tres niveles** de allí que el sector sea prácticamente inexistente en la economía regional.

Al parecer se tiene la idea de que esta es una actividad muy sencilla que no requiere la atención de las instituciones públicas y de sus especialistas, de allí que haya sido discriminada continuamente al punto de no comprender adecuadamente el concepto del turismo y de sus componentes. Así por ejemplo, no se tiene una visión adecuada de lo que conformaría la Oferta Turística Regional al sostener en el Plan Estratégico Regional de Turismo Moquegua 2005-2015 que se ha efectuado... “el análisis de distribución territorial de la oferta y demanda turística”...cuando, si partimos por el comienzo, la Región no tiene oferta turística, puesto que **no tiene productos turísticos, solo tiene recursos turísticos**. Como es obvio si no hay productos no hay oferta, pues no se puede ofrecer lo que no hay, como consecuencia lógica si no hay oferta no hay demanda. En las condiciones actuales la Región solo cuenta con algunos productos turísticos en el mejor de los casos en las ciudades de Moquegua y de Ilo. Como se desprende de lo anterior, es una tarea prioritaria y urgente conformar una oferta técnicamente consolidada. Esto no desconoce la ingente cantidad de valiosos recursos turísticos que posee la región, los cuales sin los otros componentes no constituyen productos.

Para mejor entender las cosas, reproducimos los conceptos que considera la Organización Mundial de Turismo en su publicación “Introducción al Turismo”.

El PRODUCTO TURÍSTICO se compone de:

- Recurso Turístico.
- Atractivos Turísticos.
- Planta Turística.
- Servicios Complementarios.
- Medios de Transporte, e
- Infraestructura Básica

Asimismo, se puede apreciar que el producto turístico más la promoción, la distribución y el precio, constituyen la OFERTA TURISTICA.

En medio de un contexto Regional en que se trata de determinar los sectores económicos a desarrollar, alternativos a la minería, con generación de empleo de calidad, ingresos y sin dañar el medio ambiente, la actividad turística puede jugar un rol muy importante, por ello consideramos que el Gobierno Regional debe priorizar la actividad turística como sector socioeconómico potencial, sustentable y amigable con el medio ambiente, asignándole los recursos económicos, humanos y todos los demás que requiera para su desarrollo a nivel de inversión y de gasto corriente.

Sin embargo para obtener los mejores resultados, es fundamental llevar a cabo el análisis en el marco del enfoque de un estudio de mercado que nos permita determinar lo siguiente:

**a. PRODUCTO:** Tomando como base el Inventario de recursos turísticos debidamente evaluado y jerarquizado y los demás componentes del producto.

**b. OFERTA:** Constituida por el producto, más la promoción, la distribución y el precio.

**c. DEMANDA:** Constituida por el mercado o el tipo de mercado (tipología del turismo) al cual nos debemos orientar en función del producto que tenemos.

## **2.2.- POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN MOQUEGUA**

- Tiene una posición geo política estratégica al ser considerada como el ombligo del territorio Sudamericano o del territorio Subregional Andino Latinoamericano
- La ubicación geográfica de la Región le otorga una situación expectante; debido a la presencia de vías de comunicación que permiten el paso y llegada al puerto de Ilo de cargas de Bolivia y principalmente de Brasil; por lo que debe proponerse cargas de retorno.
- Es una región que cuenta con el corredor económico regional; con el corredor económico macro regional; con el corredor económico binacional Perú – Bolivia; con el corredor económico binacional Perú – Brasil a través de la Interoceánica; con el corredor económico binacional Perú – Chile a través de la Panamericana; con el corredor económico Interoceánico; con el corredor económico subregional andino latinoamericano
- Promover, sensibilizar y difundir la construcción del gaseoducto y a la petroquímica en la Provincia de Ilo con gas de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia, la misma que permitirá una dinamización de la economía de la región.
- Promover, sensibilizar y difundir la construcción del Corredor Ferroviario Bioceánico Central con su terminal en el puerto de Ilo de la Provincia de Ilo en la Provincia de Ilo, que permitirá una dinamizar la economía de la región.

- Promover, sensibilizar y difundir la construcción del Megapuerto en la Provincia de Ilo como ciudad puerto natural de plataforma continental de la Macro Región Sur Peruana e interoceánica de la actividad portuaria de Brasil, Bolivia, Perú, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, el mismo que permitirá dinamizar la economía de la región.
- Es una región que va desde los 0 msnm hasta los 4500 msnm, lo que le proporciona múltiples pisos ecológicos, gran variedad de climas y microclimas que generan condiciones ecológicas y diversidad de cultivos.
- Calidad y diversidad de suelos con valor agregado magnesio, zinc, potasio y selenio especialmente de las provincias de Sánchez Cerro y Mariscal Nieto.
- Salida al mar con un gran potencial de recursos hidrobiológicos como la anchoveta y otras especies con un área marina hasta 200 millas marinas
- Es una región minera que cuenta con un alto nivel de inversión privada, inversión de primer mundo (cuarenta mil millones de dólares de inversión minera), con utilidades mineras de primer mundo y con sesenta por ciento del territorio regional concesionado a la minería donde operan las cinco empresas multinacionales extranjeras más grandes del mundo
- Es una región que aporta al erario nacional ( al poder ejecutivo MEF) miles de soles producto de las actividades desarrolladas en la región
- El clima de la región Moquegua, en especial de las provincias de Sánchez Cerro y Mariscal Nieto brindan un clima saludable debido a

la presencia de mayores horas con presencia de sol y casi todo el año.

- La agricultura es una actividad sostenible que debe ser atendida debido a la presencia de áreas aptas para esta actividad; debiendo generar una ampliación de la frontera agrícola a gran escala.
  
- A través de la actividad minera y la presencia de las empresas mineras se puede gestionar e impulsar el mayor empleo especialmente exigiendo el cumplimiento del Acuerdo 24 y 25 de la Mesa de Diálogo con Anglo American Quellaveco del año 2012; por lo que es necesario generar una política de gestión a nivel regional, así como brindar las posibilidades de capacitación y exigir a las empresa mineras talleres de capacitación para personal profesional, técnico u obrero en base al principio de responsabilidad social.
  
- Se con el Instituto tecnológico José Carlos Mariátegui, la Universidad Nacional de Moquegua y otras Universidades Particulares que permitirán tener jóvenes con mano de obra calificada la misma que debe incrementar la PEA en la Región.
  
- A nivel de Educación la Región Moquegua ocupa los primeros lugares, por lo que se debe continuar en la misma y elevar estándares de calidad, atendiendo fundamentalmente a la materia prima de la educación que son los niños con una buena nutrición escolar.

### **2.3.- PROBLEMÁTICA GENERAL**

Moquegua como región cuenta con un sin fin de potencialidades que si fueran aprovechadas conscientemente seria uno de las regiones con mayor desarrollo no solo del país, sino de América.

Esto se ve limitado no solo por la deficiente gestión e intereses personales de las autoridades que pasan por nuestra región, sino por el desconocimiento, y limitado interés de la población que poco o nada hacen para cambiar esta realidad.

Así mismo, cabe resaltar otras situaciones problemáticas que merecen importancia, y que de una otra manera limitan el desarrollo de nuestra región:

- La crisis del agua en la región Moquegua debido a la falta de recurso hídrico por el calentamiento global
- La profunda contaminación ambiental del agua, suelo y tierra en la región Moquegua
- El problema de la salud en la región Moquegua con altos índices de mortandad producto de la contaminación minera.
- La reducida cobertura de servicios médicos debido a la falta de especialistas que atiendan en los hospitales del Minsa y Essalud cambiando las políticas públicas de salud patológicas con políticas públicas de salud preventivas o lo que se llama Salud Total Salud Nutricional con médicos preventivos orientadores.
- Los altos índices de corrupción al extremo de ser considerada a la región Moquegua como una de las regiones más corruptas del Perú
- El problema de la falta de trabajo en la región Moquegua
- La grave crisis en el ordenamiento territorial con conflictos sociales con las Regiones de Arequipa, Tacna y Puno



- El problema de la mediocridad, incompetencia e improvisación de las autoridades en la región Moquegua
- Los desequilibrios económicos, sociales y ambientales producto de la inversión minera
- Orientación inadecuada de los recursos al fortalecimiento de las vocaciones productivas regionales hacia el crecimiento y desarrollo regional
- Falta de políticas y planes que orienten adecuadamente los recursos hacia fines de desarrollo
- Existe un índice de pobreza y pobreza extrema que debe ser reducido.
- La Cobertura de educación de nivel Inicial en la Región, solo llega al 82.2%, por lo que se hace necesario incrementar el mismo, debiendo tener en cuenta que se hace prioritario la atención a niños en edad temprana.
- La educación inicial, primaria y secundaria de baja calidad, con un diseño curricular sin valores por lo que debemos aplicar una Política Pública Regional Educativa que busque calidad de ciudadanos y a una educación de calidad como garantía del desarrollo sostenible.
- Se debe reducir la brecha de la tasa de desnutrición crónica infantil en la Región, debiendo tener en cuenta la atención a niños de 1 a 3 años.
- Abastecimiento de agua de mala calidad con presencia de metales pesados.
- La distribución de la Población urbana y rural va incrementando la brecha en proporciones considerables.

- Las vías de comunicación dentro de la Región, aún no se encuentran articuladas lo que no permite una fluidez del transporte vehicular en cuanto a la carga pesada y de pasajeros.
- Los recursos Naturales y Patrimonio cultural de la Región no son aprovechados de manera adecuada.
- El porcentaje de riego tecnificado utilizado en la agricultura de la región aun presenta un porcentaje mínimo por lo que existe un inadecuado manejo del recurso hídrico debiéndose tomarse medidas serias de instalar riego tecnificado en toda la región para ahorrar agua.
- Es necesario tener una política pública regional adecuada ante la presencia de desastres naturales ya que debido a la localización geográfica de la zona es considerada como zona sísmica.

### **III.- VISION Y MISIÓN DE DESARROLLO**

#### **VISION DE DESARROLLO**

Moquegua, región especializada en: minería, pesca, agricultura, turismo, agro negocios; y, servicios; articulada e integrada a los mercados de: La Macro Región Sur; de Bolivia; del Brasil; del Norte Argentino; del Uruguay; del Paraguay; del Norte Chileno; y, de la Cuenca del Pacífico, con una cultura de participación activa y permanente; y, con una mejora en la calidad educativa, capacidades y calidad de vida de sus habitantes.

Moquegua para el 2021, será una región integrada con servicios básicos para todos, con buena salud, alimentación y educación de calidad, región moderna con oportunidad para todos e igualdad de

género en distintos ámbitos, ubicada dentro de las mejores regiones de América Latina en cuanto a índices de desarrollo, empleo y productividad. Líder en gestión ambiental.

## **MISION DE DESARROLLO**

La misión del gobierno regional de Moquegua es: organizar y conducir la gestión pública regional en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

Somos una Región con economía altamente dinámica y una base productiva diversificada y especializada, con alta rentabilidad, según la vocación productiva de cada piso altitudinal.

Somos una región minera que cuenta con un alto nivel de inversión privada, inversión de primer mundo (cuarenta mil millones de dólares de inversión minera), con utilidades mineras de primer mundo y con sesenta por ciento del territorio regional concesionado a la minería donde operan las cinco empresas multinacionales extranjeras más grandes del mundo.

Inversión con puestos de trabajo fijos y permanentes por parte de las empresas multinacionales extranjeras que operan en la región, especialmente exigiendo el cumplimiento del Acuerdo 24 y 25 de la Mesa de Diálogo con Anglo American Quellaveco del año 2012; por lo que es necesario generar una política de gestión a nivel regional, así como brindar las posibilidades de capacitación y exigir a las empresa mineras talleres de capacitación para personal profesional, técnico u obrero en base al principio de responsabilidad social.

La inversión minera y utilidades de primer mundo así como el aporte de la región Moquegua al erario nacional ( al Poder Ejecutivo MEF) en miles de soles producto de las actividades desarrolladas en la región deben traducirse en un proceso de desarrollo visible y sostenible de primer mundo por lo que los empresarios mineros y el Estado (Poder Ejecutivo) deberían aportar al proceso de desarrollo de nuestra región en la misma medida como reciben las utilidades mineras y como se incrementa el Producto Bruto Interno del Estado; es decir, tener una Región de un desarrollo de primer mundo a fin de reducir la pobreza y la extrema pobreza.

Inversión privada responsable y respetuosa del medio ambiente; en el sentido de no contaminar la tierra, el agua, el aire y el medio ambiente; a tener una relación cordial, sincera, honesta, transparente y veraz con la comunidad donde hacen actividad; a convivir en armonía y equilibrio con otras actividades; a que sus operaciones sean socialmente aceptables; y que por su buen comportamiento se constituyan en una gran oportunidad y no una amenaza para el desarrollo de la región Moquegua.

Somos una región con identidad propia, organizada, verde, segura, educadora y saludable, con servicios y espacios públicos de calidad, que protege el patrimonio natural y calidad ambiental, cultural y promueve el desarrollo de capacidades y oportunidades, con enfoque de desarrollo humano, de sus niños, jóvenes y adultos con equidad social y de género.

#### **IV.-PROPUESTAS DE DESARROLLO**

## **ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS**

El presente plan de gobierno formula y asume las estrategias orientadas a garantizar el desarrollo regional en un marco sociopolítico, territorial y principalmente humano; como elemento protagónico de roles vinculados a las redes nacionales e internacionales para aprovechar las oportunidades y protegerse de las amenazas. Así mismo, busca articular e integrar nuevos objetivos, programas, metas y estrategias dentro de un marco estructurado, coherente y alineado con las políticas nacionales, los principios democráticos de estado de derecho y construcción de la ciudadanía con identidad.

## **PROPUESTAS POR DIMENSIONES**

### **A) DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **SALUD**

##### **1.- HECHO (Situación actual):**

Política Pública de Salud Patológica que no es la solución sino que la solución está en aplicar Políticas Públicas de Salud Preventivas o lo que se llama Salud Total: Nutrición – Prevención.

Carecemos de médicos preventivos y médicos orientadores

Escasos programas de Prevención de Salud orientado a niños, adultos, jóvenes, ancianos.

Dispersión de centros poblados de la zona andina dificulta el acceso a los servicios de salud.

Inadecuada e insuficiente Infraestructura de atención a la población.

Limitada asignación presupuestaria para el Sistema de Salud de la Región Moquegua.

## **2.- POTENCIALIDADES:**

Existencia de 59 establecimientos de salud en toda la región: 02 hospitales públicos (Es Salud, MINSA) y 02 hospitales de SPCC.

La Gerencia de Salud de Moquegua como órgano de línea del Gobierno Regional, es el encargado de ejecutar, orientar, supervisar y evaluar las acciones en materia de salud.

La descentralización en salud, ya que cada establecimiento, puesto o centro de salud sea independiente en cuanto a su administración para la generación de recursos, entre otros.

Puesta en funcionamiento del Hospital de Ilo.

Puesta en funcionamiento del Hospital Regional de Moquegua

Inicio del Seguro Integral de Salud a la población no asegurada y en condición de pobreza.

ESSALUD con programas del adulto mayor para asegurados.

## **3.- PROBLEMA**

Hablar de salud, es hablar de vida, bienestar biopsicosocial que todo ser humano debe de gozar, sin embargo esto se ve afectado por diferentes circunstancias que podrían controlarse en gran medida, ya que la salud es una necesidad

básica que nos permite gozar de bienestar y tener “calidad de Vida”, por lo que todo gobierno debería prestar mayor importancia e invertir conscientemente para mantener y mejorar esta necesidad.

Se puede observar la siguiente problemática:

Política Pública de Salud Patológica no es la solución sino la aplicación de Políticas Públicas de Salud Preventiva o lo que se llama Salud Total: Nutrición – Prevención de salud; siendo la educación la mejor alimentación para que sepan lo que comen y no comprenden cualquier cosa. Educación Nutricional y Educación Preventiva. Falta invertir en Nutrición, falta invertir en Educación.

Limitada inversión por parte de los gobiernos tanto regionales, como provinciales.

Cobertura de salud patológica deficiente

Alta tasa de desnutrición infantil; a pesar de que esto se viene reduciendo año tras año, sigue siendo de importancia sobre todo en algunas provincias como Sánchez Cerro y Mariscal Nieto la parte alta.

Porcentaje elevado de anemia en niños menores de 36 meses

Escases de potencial humano en salud, lo cual dificulta brindar calidad de atención a cada persona atendida, por el tiempo dedicado y la gran demanda poblacional.

Insuficiente infraestructura, equipamiento y profesionales especializados en establecimientos de salud.

Falta de institutos especializados, ya que la región no cuenta con ningún centro especializado.

Deficiente infraestructura de algunos hospitales que ponen en peligro la vida del paciente y del personal de salud.

Congestión en salud debido a la gran demanda de atención, sobre todo en hospitales de 3 y 4 nivel de atención.

Deficiente distribución a familias pobres de programas alimentarios.

Alta prevalencia de enfermedades infecciosas, por la insalubridad en la que viven diferentes familias,

Insuficientes programas de apoyo al adulto mayor, personas con discapacidad, adictos y enfermos mentales.

#### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Política Pública de Salud Preventiva o lo que se llama Salud Total: Nutrición – Prevención de salud y no una Política Pública de Salud Patológica

Reestructurar el sistema de salud, asegurando una buena calidad de atención y cobertura para todos.

Reducir los índices de desnutrición y anemia.

Disminuir las enfermedades infectas contagiosas, respiratorias y diarreicas así como las de tumoración maligna.

Controlar las enfermedades crónicas degenerativas.

Incrementar programas de salud y apoyo al adulto mayor y persona con discapacidad.

Incrementar programas de salud, de seguros de vida y apto a los grupos más desprotegidos.

Ampliar el Sistema Integral de Salud a la población excluida.

#### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Descentralizar los servicios y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social priorizando la



población en situación de pobreza y vulnerabilidad y adoptando un enfoque de interculturalidad.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Eficientes políticas para el desarrollo del recurso humano con formación académica en salud

## **7.- ESTRATEGIAS**

Aplicación de Políticas Públicas de Salud Preventiva o lo que se llama Salud Total: Nutrición – Prevención de salud; siendo la educación la mejor alimentación para que sepan lo que comen y no compren cualquier cosa. Educación Nutricional y Educación Preventiva.

Mejorar la Infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

Construcción y funcionamiento de hospitales de 3 y 4 nivel

Construcción y funcionamiento de centros especializados.

Innovación tecnológica. Capacitación y evaluación constante al personal de salud. Cobertura de salud para todos (SIS)

Programas regionales de deportes, actividades: ciclismo, maratón, etc.

Dotar de médicos especializados en provincias: pediatras ginecólogos oftalmólogos, etc.

Crear programas de nutrición para niños menores de 3 años y seguimiento de los mismos.

Puesta en funcionamiento del Hospital Ilo

Mejoramiento de los CS y PS a nivel Regional - Equipamiento y Modernización.

Implementación del Sistema regional de TELEMEDICINA.

Creación e Implementación del Centro de Día para Personas

Adultas Mayores

## **8.- META**

Durante la gestión se implementara un proyecto para reestructurar el sistema de salud regional que será ejecutado durante los 4 años de gestión.

Población con acceso a algún seguro de Salud 90%

## **EDUCACION.**

### **1.- HECHO (Situación actual):**

Dispersión de centros poblados de la zona alta andina.

Dificultades de acceso a las instituciones educativas en la zona andina.

Persistencia de Reclamos de docentes respecto a destaqués, contratos, reasignaciones, nombramientos.

Limitada asignación de Presupuesto para Funcionamiento

Deuda social vigente de años anteriores para profesores activos, cesantes y jubilados.

## **2.- POTENCIALIDADES:**

La educación tiene un enorme valor en la sociedad actual. La escuela es uno de los contextos principales para promover el desarrollo humano, por los aprendizajes que posibilita y, a la vez, porque continúa siendo uno de los lugares privilegiados para promover la socialización de la infancia y la adolescencia. A continuación se describe algunas de las potencialidades que se pueden observar en educación:

Proyectos aprobados en educación, como mejoramiento de infraestructura de colegios.

Existencia de un marco legal favorable en la región Moquegua.

Alto porcentaje de población menor de 15 años.

Personal profesional en educación con constante capacitación.

Evaluación periódica a los docentes, con la finalidad de asegurar calidad en educación.

Primeros y segundos lugares en Educación a nivel Nacional  
Infraestructura educativa.

Institutos superiores pedagógicos y tecnológicos estatales en las 03 Unidades de Gestión Educativa Local: Mariscal Nieto, Ilo y Gral. S. Cerro.

Funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua

Existencia de varias Universidades Privadas en la región.

Existencia de CETPROS en las 3 provincias de la región Moquegua.

Implementación con TIC en las Instituciones Educativas.

### **3.- PROBLEMA**

Actualmente, la educación es considerada como un asunto de extrema dificultad, debido a la problemática que se describe a continuación:

Políticas Públicas de Educación antivalor meramente instructivas siendo la solución Políticas Públicas de Educación de calidad formación de ciudadanos con valores que cuando sean adultos los niños cumplan con la Ley, respetan a la autoridad

No solo somos una región, sino un país demasiado inequitativo en términos de calidad de los aprendizajes, es así que no en todos los colegios se enseña lo mismo, esto se ve evidenciado por los resultados obtenidos en los exámenes presentados a nivel regional, donde generalmente se aprecia que los alumnos de colegios de las ciudades obtienen mejores resultados que los que vienen de zonas rurales.

Bajo nivel de desempeño docente que se refleja en los resultados de las pruebas de rendimiento.

Las carreras en las cuales se está formando a los jóvenes muchas veces se hallan alejadas de las necesidades del sistema productivos. El gran riesgo es que, en algún

momento, el crecimiento sostenido de la región pueda paralizarse justamente por esa razón".

La inadecuada gestión de la ejecución del presupuesto en el sector educación es preocupante, ya que a nivel nacional se devuelve S/.2,850 millones al Tesoro Público anualmente, por lo que implica que manejar estos montos de dinero desbordan las capacidades en la administración.

Existencia de analfabetismo en la región, siendo este porcentaje mayor en mujeres y zonas de pobreza.

Existencia de un sin fin de centros de educación superior que brindan la carrera de docencia, sin estar acreditados, ni pasar por un control de calidad.

En la región Moquegua, la mayoría de niños menores de tres años no tienen acceso a ningún tipo de servicio integral que contenga además un componente educativo.

Las escuelas rurales, en su mayoría cuentan con serias limitaciones en cuanto al acceso a servicios, infraestructura y equipamiento, lo cual limita el aprendizaje del escolar.

La equivocada justificación de no contratar docentes en escuelas con poco alumnado: En zonas rurales y alto andinas generalmente se aprecia 1 docente para dos grados o niveles.

La asistencia escolar en la región Moquegua, tanto a nivel primario como secundario bordea aproximadamente un 93%, por lo que el resto tiene como preferencia el trabajo.

Limitado acceso a niveles superiores de estudio, ya que aprox. solo un 20% tiene acceso a educación superior.

Bajo rendimiento bio-psico-social del educando en todos los niveles educativos.

Deficiente e inadecuada formación del docente

Baja competitividad en la formación especializada de nivel superior universitario acorde a la vocación productiva regional.

Bajo nivel de implementación y equipamiento en instituciones educativas rurales y urbanas marginales.

Ausencia de Políticas de Desarrollo de la Educación Técnica Especializada

Abandono y escaso interés de autoridades educativas en desarrollo de la educación técnica especializada.

#### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Reestructurar todo el sistema educativo bajo la aplicación de Políticas Públicas de Educación de calidad formación de ciudadanos con valores que cuando sean adultos los niños cumplan con la Ley, respetan a la autoridad.

Reestructurar todo el sistema educativo de acuerdo con los avances de la era del conocimiento y necesidades laborales

Mejorar la calidad educativa en sus diferentes niveles y modalidades de formación.

Plan Educativo Regional con diseño curricular de valores y nuevos cursos identidad, realidad e incubación empresarial especialmente para el nivel secundario.

#### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Priorizar la educación básica de calidad para todos los ciudadanos y ciudadanas sin exclusiones, con énfasis en la primera infancia.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Proponer y ejecutar políticas relacionadas con el mejoramiento de la calidad educativa

## **7.- ESTRATEGIAS**

Reestructurar todo el sistema educativo bajo la aplicación de Políticas Públicas de Educación de calidad formación de ciudadanos con valores que cuando sean adultos los niños cumplan con la Ley, respetan a la autoridad.

Trabajar conjuntamente con empresas privadas y municipalidades locales para mejorar la accesibilidad brindando un servicio gratuito de transporte de alumnos a los centros de estudio de las zonas alejadas.

Incrementar presupuestos

Generar presupuesto regional para la contratación de docentes en estas zonas.

Mejorar la infraestructura y equipamiento.

Formación y capacitación de docentes periódicamente.

Innovación tecnológica

Programa alimentario infancia y adolescente.

Descentralizar la educación superior construyendo o favoreciendo cedes de estudios superiores públicos en todas las provincias.

Control estricto y de calidad a las casas formadoras de docentes.

Implementar un proyecto de mejoramiento para el bienestar del educador.

Favorecer la apertura de centros de enseñanza para niños menores de 3 años, ya que según la neurociencia esta es la etapa vital para el futuro de toda persona.

Reorientar la educación secundaria a 6 años con carreras técnicas.

Desarrollo e Implementación de Albergues escolares en zonas rural.

Modernización y Puesta en Marcha del EDUCENTRO, para la especialización pedagógica y de gestión, dirigido a docentes.

Modernización de los centros de alta especialización técnica en las tres provincias de la Región Moquegua.

Implementación con Tecnología de la Información y Comunicaciones a las II.EE. públicas de la EBR, Inicial, Primaria y Secundaria de la Región Moquegua

Implementación y modernización con infraestructura y equipamiento moderno de los Institutos Superiores Tecnológicos de la Región



Fortalecimiento del Colegio de Talentos, en la región Moquegua. - “Colegio Mayor Presidente de la República” en la Región Moquegua.

Pago de la deuda social

## **8.- META**

Durante el periodo de gestión se reducirá gradualmente la problemática educativa

Tasa neta de cobertura inicial 95%

## **B) DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **AGRO PECUARIO**

#### **1.- HECHO (Situación actual):**

Es insuficiente la seguridad alimentaria en la región Moquegua, pocos terrenos son destinados a la canasta familiar

Limitado acceso a crédito y financiamiento para los productores.

Predominio de cultivos forrajeros en suelos de mayor aptitud agrícola.

Débil asociatividad de los agricultores.

Aplicación de tecnologías tradicionales.

Limitada Gestión de acceso a mercados.

Ausencia de Plan de Gestión de los Recursos Hídricos, con fines agrarios.

Estrés Hídrico debido al calentamiento global

Aplicar la Ley para el uso del agua dulce

## **2.- POTENCIALIDADES:**

Condiciones agro - climáticas favorables para la agro-exportación.

Disponibilidad de recursos hídricos en la cuenca del Alto Tambo, para la ampliación de frontera agrícola.

Pisos ecológicos que permiten una producción diversificada para el consumo interno y el excedente a la oferta exportable.

Existencia de más de 100,000 cabezas de camélidos andinos en la región Moquegua.

Vocación de actividades productivas de acuerdo a pisos altitudinales.

Proyecto especial Regional "Pasto Grande", que permitirá ampliar la frontera agrícola en la II Etapa.

## **3.- PROBLEMA**

Estrés Hídrico debido al calentamiento global

Bajos niveles de producción y productividad agropecuaria.

Limitado recurso hídrico para ampliar la frontera agrícola.

Débil organización de productores para la producción y comercialización especializada.

Deficiente infraestructura de riego mayor y menor.

Deficiente tecnificación del sistema de riego.

Excesiva diversificación de cédulas de cultivo.

Limitada información de mercados para productos líderes.

Falta de acceso al financiamiento en la región.

Falta de políticas de reactivación del sector agrícola y ganadero.

Escasa inversión para culminar obras de infraestructura hidráulica regional.

Insuficiente aplicación del programa de sanidad animal.

No hay independencia en la administración del agua y recursos naturales.

Inadecuado manejo y control para la sostenibilidad de los recursos naturales.

Contaminación minera que afecta al agro ganadero

Aplicación de escasa tecnología agropecuaria

Escasa actividad de investigación para el mejoramiento de productos agrícolas, implantación de viveros.

#### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Incrementar la producción y productividad agrícola y pecuaria

Aplicar la Ley para el uso del agua dulce

#### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de riego.

#### **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de incentivos a la inversión privada.

#### **7.- ESTRATEGIAS**

Implementar sistemas regulados en las partes altas como elaborar un estudio de afianzamiento en las zonas altas con la regulación de tres represas: Tolapalca, Ichuña y Titire.

Convertir al Proyecto Especial Pasto Grande sólo en un proyecto que tenga que ver con agua, nuevas fuentes de agua, siembra y cosecha del agua, cochas, filtraciones, lagunas, construir reservorios en la parte alta para con filtraciones cosechar agua en la parte baja, construcción de mini y pequeñas represas, sistema de riego tecnificado, etc Estructurar el Banco Geotectónico de la región Moquegua Construcción de la Presa Humalzo.

Construcción de la Presa Paltiture

Mejoramiento del Sistema de Riego en la Provincia Gral. Sánchez Cerro.

Sistema de riego tecnificado por goteo en toda la región

Fronteras Vivas para sentar posesión en la delimitación y demarcación territorial fronteriza.

Aplicar la Ley para el uso del agua dulce

## **8.- META**

Capacidad de Presas en Millones m<sup>3</sup>

## **PESQUERO**

### **1.- HECHO (Situación actual):**

Aleatoriedad o poca estabilidad de la actividad pesquera artesanal e industrial.

Fenómeno del niño reduce la pesca industrial y artesanal tradicional.

Limitada cobertura del Consumo Humano Directo de Pescado.  
Desembarcadero no cuenta con la tecnología requerida.

## **2.- POTENCIALIDADES:**

Destaca la producción de productos hidrobiológicos, proveniente de la pesca marina. Sin embargo también se cuenta con recursos continentales, tales como la trucha, el camarón.

Se debe impulsar el consumo humano, considerando que hay indicadores que no favorecen esta relación, se tiene que por cada 100 kilogramos de pesca, se orienta el 6% en promedio al consumo humano directo.

Potencial Marino y Continental de especies hidrobiológicas.

## **3.- PROBLEMA**

Inadecuadas condiciones de servicio para la pesca artesanal e industrial.

## **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Mejoramiento de la eficiencia de la producción acuícola marina y continental y la rentabilidad de la actividad pesquera de consumo humano e industrial

## **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

## **7.- ESTRATEGIAS**

Mejoramiento y modernización del Terminal Pesquero de Ilo.

Desarrollo de Programas para pesca.

Programa Alimentaria regional.

Desarrollo de cadenas productivas de especies hidrobiológicos

## **8.- META**

### **TURISMO**

#### **1.- HECHO (Situación actual):**

Limitada infraestructura de soporte de los recursos turísticos.

Escasa inversión pública y privada en puesta en valor de los atractivos turísticos.

Falta incorporación a los Corredores Turísticos estratégicos.

Desconocimiento de la potencialidad económica del turismo regional.

Falta de políticas y normas a nivel regional de promoción para la inversión privada en turismo.

Reservas turísticas ecológicas no identificadas en la región por los entes competentes.

Escasa capacitación e información turística.

Débil promoción turística a la inversión privada

#### **2.- POTENCIALIDADES:**

Clima cálido con sol todo el año en los valles de Moquegua y Omate.

Casonas Coloniales, Catacumbas de Torata y Santa Fortunata,  
Infraestructura de bodegas  
Coloniales recuperables.  
Circuitos del Mar a los Andes.  
La Ruta del Pisco en Moquegua y valle Omate.  
Cañón “Alto Tambo”  
Reserva ecológica “Pasto Grande”.  
Aguas termo medicinal en la zona andina de los distritos de  
Ichuña, Coalaque, San Cristóbal, Cuchumbaya, Yunga, etc.  
Potencial de Artesanía a nivel Regional.  
Reserva Punta de Coles.  
Museos arqueológicos regionales de Ilo y  
Moquegua.(Contisuyo, Chiribaya).  
Andenerías de Puquina, Ubinas y Matalaque.  
Geoglifos en Chen Chen, Maucallakta, Orlaque, Camino Otorac-  
Carumas y Yaral..  
Circuito Paisajista: Moquegua-Samegua-Los Ángeles-  
Estuquiña-El Rayo; Valle de Omate-Quinistacas.  
Restos arqueológicos: Cerro Baúl, Camata, Chen Chen y  
Estuquiña.  
Tradiciones y folklore

### **3.- PROBLEMA**

Uso inadecuado de los recursos turísticos arqueológicos y  
paisajistas de la Región  
Falta de un Proyecto Regional Turístico de la Región  
Moquegua ¿Cómo podemos convertir a Moquegua en una  
oportunidad de desarrollo turístico?

### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Desarrollar la actividad turística en forma competitiva y sostenida.

Proyecto Regional Turístico de la Región Moquegua

## **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de promoción de la actividad turísticas interna y externa.

## **7.- ESTRATEGIAS**

Proyecto Regional Turístico de la Región Moquegua

Acondicionamiento del parque de aguas en el malecón costero de Ilo

Puesta en valor del sitio arqueológico Cerro Baúl

Puesta en valor de los geoglifos de Chen chen

Formación de talleres de artesanía, danzas y turismo.

## **8.- META**

Índice de competitividad Regional

## **ENERGÍA**

### **1.- HECHO (Situación actual):**



Se ha iniciado la explotación de energías renovables para lo cual se explota tipos de energía solar

De acuerdo a la producción del sector construcción y minería en la región se hace necesario contar con energía

## **2.- POTENCIALIDADES:**

Áreas de uso de energía eólica y geotermal.

## **3.- PROBLEMA**

Uso inadecuado de los recursos renovables y enérgicos de la región

## **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Ampliación de la frontera eléctrica con tecnologías que minimicen los costos de inversión

Desarrollar la energía no convencional ( solar, eólica, hidráulica-golpe de ariete, térmica, etc.etc.

## **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión privada en energía.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de uso de energía renovables.

## **7.- ESTRATEGIAS**

Proyectos Energía Eólica.

Proyectos Energía Geotermal

Proyectos de Energía Hidráulica

Proyecto de la región fotovoltaica con pago del principio de responsabilidad social. Autoconsumo eléctrico

Proyecto de la ciudad fotovoltaica con pago del principio de responsabilidad social en la Pampa de la Clemesi. Autoconsumo eléctrico

Promover, sensibilizar y difundir la construcción del gaseoducto y a la petroquímica en la Provincia de Ilo con gas de Tarija del Estado Plurinacional de Bolivia, la misma que permitirá una dinamización de la economía de la región.

Seguridad Energética en la región.

Agenda de energía renovable

## **8.- META**

Índice de competitividad.

## **TRANSPORTE**

### **1.- HECHO (Situación actual):**

De acuerdo a la geografía de la zona no se ha culminado con las vías de conexión departamental.

### **2.- POTENCIALIDADES:**

Existencia de Vías Departamentales que integran la Región  
Carreteras orden I: Panamericana, Binacional y Costanera Sur.  
Carretera departamental interconectada Moquegua – Omate -  
Pampa Izuña - Arequipa.

Carretera vecinal Chilligua-Carumas- Cuchumabaya-San Cristóbal.

### **3.- PROBLEMA**

Insuficiente integración vial de la sede regional y las capitales provinciales con pueblos del interior de la región.

Falta acondicionar como corredores económicos las vías Binacional, Interoceánica y Panamericana., Carreteras de Integración Regional

Falta mantenimiento rutinario y periódico de las vías.

### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Mejorar el transporte a nivel regional.

Reducir el tiempo de transporte.

Interconectar adecuadamente las vías internas de la Región

### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de transporte.

### **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de intervención en transportes.

### **7.- ESTRATEGIAS**

Mantenimiento de vías.

Creación de un aeropuerto en zona estratégica de la región.

Impulsar la ejecución del proyecto Gentilar en la Provincia de Ilo.

Impulsar el proyecto del aeropuerto en la Pampa de la Clemesí de la Provincia Mariscal Nieto.

Promover, sensibilizar y difundir la construcción del Corredor Ferroviario Bioceánico Central con su terminal en el puerto de Ilo de la Provincia de Ilo en la Provincia de Ilo, que permitirá una dinamizar la economía de la región.

Promover, sensibilizar y difundir la construcción del Megapuerto en la Provincia de Ilo como ciudad puerto natural de plataforma continental de la Macro Región Sur Peruana e interoceánica de la actividad portuaria de Brasil, Bolivia, Perú, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, el mismo que permitirá dinamizar la economía de la región.

Construcción de la carretera a nivel de trocha Carrozable del tramo Lloque San Cristóbal de Torata al Distrito de Ubinas Huarina.

Mejoramiento y rehabilitación de la red vial departamental de la ruta mo-103 tramo chojata – lloque – yunga – ichuña provincia general Sánchez cerro, región Moquegua

Mejoramiento y rehabilitación de la red vial departamental de la ruta mo-101 empalme mo-100 huatahua –ubinas – cruz phara – empalme mo-100, provincia general sánchez cerro, región Moquegua

Construcción y asfaltado de la carretera Puquina - La Capilla-pecon (yalaque)-chapi empalme con la panamericana de la región Moquegua

Construcción de la vía de evitamiento chen chen mamarosa

## **8.- META**

Se mejorara el transporte terrestre en relación a la situación actual.

## **C) DIMENSIÓN AMBIENTAL**

### **SERVICIOS BASICOS**

#### **1.- HECHO (Situación actual):**

Dispersión de centros poblados por la geografía accidentada.  
Lento Desarrollo de los Programas de Saneamiento Básico.  
Alta proporción de la Población de la Región Moquegua no consume agua potable.

#### **2.- POTENCIALIDADES:**

La Región Moquegua cuenta con regulares Recursos Hídricos los mismos que deben ser aprovechados mediante infraestructura de captación.

#### **3.- PROBLEMA**

Desabastecimiento de agua en la región Moquegua.

Insuficiencia de servicios básicos de agua potable y alcantarillado en zonas urbano marginales y rurales de la Región Moquegua.

Deficiente tratamiento de agua para consumo humano en el ámbito regional

#### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Ampliar y mejorar los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.

Ocupar racionalmente el territorio moqueguano con servicios básicos

#### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población urbana y rural a los servicios de agua y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos.

#### **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Eficientes políticas para el desarrollo de una política del uso del agua haciendo participar a los directos involucrados como son las instituciones y la población debidamente representada

#### **7.- ESTRATEGIAS**

Diseñar y ejecutar un proyecto de cobertura a toda la población de la región sin excepción alguna con los servicios básicos de agua, luz, desagüe conjuntamente con las autoridades locales.

Implementación y mejoramiento de agua y desagüe de las zonas rurales y urbanas de Ilo, Sánchez Cerro, y Mariscal Nieto.

## **8.- META**

Incrementar el porcentaje de pueblos con servicios básicos.

Cobertura en agua potable 95%

## **MEDIO AMBIENTE**

### **1.- HECHO (Situación actual):**

Que es necesario intervenir la parte ambiental por el cambio climático

### **2.- POTENCIALIDADES:**

Diversos pisos ecológicos y micro climas.

Flora y fauna diversificada.

Instituciones, espacios y personas preocupadas por el medio ambiente.

Existen recursos naturales no renovables (metálicos y no metálicos).

Exposición solar de 10 a 12 horas por días.

### **3.- PROBLEMA**

La contaminación en cualquiera de sus formas es uno de los problemas que actualmente se encuentra en boga y afecta la salud de los pobladores, así tenemos:

La contaminación del aire por la enorme cantidad de partículas de metal producto de la explotación minera a tajo abierto y la refinería de cobre de Ilo.

Eliminación de gran cantidad de basura existente a campo abierto, contaminando de esta manera el suelo y el aire, esto debido a falta de rellenos sanitarios.

Falta de conciencia y orientación a la población para reducir y eliminar adecuadamente la basura (reciclar, reusar, etc)

Eliminación de residuos, desechos, relaves mineros en ríos por la falta de plantas de tratamiento, contaminando de esta forma el agua dulce, eliminando toda forma de vida de estos ríos, y afectando la salud de los pobladores.

Contaminación de agua, aire y suelo por residuos industriales y domésticos.

Pérdida de biodiversidad y desertificación.

Aumento de la Radiación Solar

Impacto del Calentamiento Global

### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**



Descontaminar la región Moquegua con programas de forestación y reforestación

Reducir la contaminación del medio ambiente y en consecuencia mejorar la salud de la población.

Mejorar e impulsar la biodiversidad y los recursos naturales para el diseño de medidas preservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.

## **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio del país con eficiencia equidad y bienestar social.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de gestión ambiental

El que contamina paga y el que deja de contaminar recibe beneficio social como los Certificados de los Bonos de Carbono 14 pagados por los Mercados de Carbono del Fondo Verde de Naciones Unidas

## **7.- ESTRATEGIAS**

Proyecto del Programa de forestación Casa-Huerta de doscientas mil hectáreas en la Pampa de la Clemesí de la Provincia Mariscal Nieto Moquegua para recibir el beneficio social como los Certificados de los Bonos de Carbono 14 pagados por los Mercados de Carbono del Fondo Verde de Naciones Unidas

Elaborar un proyecto de recuperación ecológica y económica de los ríos contaminados de la región Moquegua.

Implementar un proyecto de construcción de posos de tratamiento de las aguas servidas en toda la región.

Implementar un proyecto de educación a la población y sanciones a las personas y empresas que no cumplen con la responsabilidad del medio ambiente.

Fomentar la creación de plantas de reciclaje de basura y tratamiento de las mismas.

Fomentar la cultura de reciclar y rehusar la basura desde la niñez.

Elaborar un proyecto para manejar los riesgos y desastres naturales.

Implementar un sistema de seguridad ante desastres naturales desarrollando las capacidades institucionales, físicas y operativas.

Reforestación.

Creación de parques, áreas verdes.

Regular en materia de ordenamiento territorial.

Fortalecimiento del Área Ambiental del Gobierno Regional De Moquegua

Instalación del sistema de monitoreo de calidad de aire, tierra, agua y cambio climático en la región Moquegua.

Instalación de Coberturas a Instituciones Educativas de la Región Moquegua,

Forestación y Reforestación en la Región Moquegua.

## **8.- META**

La contaminación del medio ambiente se reducirá significativamente durante todo el periodo.

Áreas naturales protegidas

## **RECURSOS NATURALES**

### **1.- HECHO (Situación actual):**

### **2.- POTENCIALIDADES:**

Diversificación de Recursos Naturales en sus diferentes pisos ecológicos

### **3.- PROBLEMA**

Ausencia de zonas de reservas ecológicas en la región.

### **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Mejorar e impulsar la biodiversidad y los recursos naturales para el diseño de medidas preservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural.

### **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del patrimonio del país con eficiencia equidad y bienestar social.

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Establecer políticas de medio ambiente

Valles orgánicos en la Región Moquegua

## **7.- ESTRATEGIAS**

Recuperación de bofedales ubicadas en las cabeceras de cuenca dentro de la región Moquegua.

Mejoramiento de la gestión del uso sostenible de suelos agrícolas en los valles de la región Moquegua.

Implementación de la agricultura orgánica en la región Moquegua

Recuperación de zonas afectadas de las áreas marino costeras.

Valles orgánicos en la Región Moquegua

## **8.- META**

Áreas naturales protegidas

## **C) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

### **GESTIÓN PÚBLICA**

#### **1.- HECHO (Situación actual):**

Las instituciones del sector público como del sector privado no participan activamente de la toma de decisiones debido a que existe centralización, aun no se tienen resultados de la transferencia de decisiones, debido a que son débiles por falta de presupuesto, para desarrollarlas en su verdadera dimensión.

## **2.- POTENCIALIDADES:**

Reforma de la gestión Pública.

SERVIR

Instrumentos de gestión, planes y proyectos con visión regional y alienados al Plan Bicentenario.

Prioridades regionales identificadas con la práctica democrática participativa.

## **3.- PROBLEMA**

Gestión pública mayormente centralizada

Desarticulación de planes entre instituciones públicas

Escasa e inadecuada capacitación a los servidores

## **4.- OBJETIVOS A LOGRAR**

Brindar un servicio de calidad en todas las instituciones del Gobierno Regional

Lograr que la gestión pública sea eficiente, democrática, descentralizada

Ordenanza Regional para declarar al Gobierno Regional de Moquegua en Gobierno Regional Autónomo Puquina - Moquegua al amparo del Convenio 169 de la OIT y al amparo

de la Declaración Universal de los Pueblos Originarios para proteger nuestro territorio.

## **5.- LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON QUE SE RELACIONA**

Impulsar la competitividad laboral de los trabajadores a estándares internacionales mediante la concertación entre el estado, la empresa privada y los propios trabajadores

## **6.- PROPUESTA DE ACCIÓN**

Acciones de capacitación a los trabajadores del gobierno regional

Ordenanza Regional para declarar al Gobierno Regional de Moquegua en Gobierno Regional Autónomo Puquina - Moquegua al amparo del Convenio 169 de la OIT y al amparo de la Declaración Universal de los Pueblos Originarios para proteger nuestro territorio.

## **7.- ESTRATEGIAS**

Implementar un nuevo modelo de organización para el Gobierno Regional de Moquegua con dos nuevas Gerencias Regionales; la Gerencia Regional de la Juventud y Deporte; y, la Gerencia Regional de la Mujer.

Implementar un plan para mejorar la calidad de los servicios que brinda las diferentes instancias del Gobierno Regional.

Acceso a la información rápida en tiempo real.

Modernización en los sistemas de gestión e información

Mejorar e implementar sistemas de control para luchar la corrupción contraloría debe actuar inmediatamente

Transparencia en la información (mejorar)

Implementar una adecuada gestión de riesgos

Capacitación y mejora continúa al personal y evaluación.

Identificación del trabajador con la institución.

Identificación del trabajador con el ciudadano

Equipamiento e Infraestructura para la institución

Difusión de normas institucionales y de gestión pública.

Control de la meritocracia.

Mejorar y modernizar los servicios de gestión que presta el Gobierno Regional y las Direcciones Regionales.

Promover el rendimiento profesional sustentado en competencias técnicas de los empleados del sector público.

□

Desarrollar el sistema regional de gobierno electrónico, para mejorar la eficiencia, la calidad de gestión y la transparencia de todos los actos administrativos de la región.

Desarrollar el Sistema Regional de Planeamiento.

Ordenanza Regional para declarar al Gobierno Regional de Moquegua en Gobierno Regional Autónomo Puquina - Moquegua al amparo del Convenio 169 de la OIT y al amparo

de la Declaración Universal de los Pueblos Originarios para proteger nuestro territorio.

## **8.- META**

Que la población se sienta identificada con la institución gubernamental, disminuyendo las quejas, reclamos, etc.

Porcentaje de empleo adecuado 70%

## **V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

El sistema de seguimiento del Plan de Gobierno no sólo incluirá proyectos y actividades, sino procesos orgánicamente vinculados que garanticen la calidad en los resultados esperados.

El monitoreo y seguimiento del Plan de Gobierno contiene los siguientes instrumentos:

- Una evaluación al **Plan de Gobierno** sobre los avances en el cumplimiento del Plan de Desarrollo y de los Planes Operativos Anuales.
- Un monitoreo técnico a la Ejecución Presupuestaria, que establece el contexto, los problemas, las iniciativas de solución y los logros alcanzados.
- Monitoreo de gestión, que realiza una revisión del cumplimiento de los procesos técnicos y administrativos establecidos en los procesos de coordinación y articulación institucional.

El monitoreo y seguimiento del Plan de Gobierno usando como principio la TRANSPARENCIA Y COORDINACION. Así mismo se implementara



el Gobierno Electrónico y a través del uso de la TIC la Sociedad Civil podrá hacer un seguimiento a las propuestas planteadas en el presente Plan.

Moquegua, Junio 2018

.....  
**JUVIEL FULGENCIO ZEVALLOS CALIZAYA**  
**Candidato a Gobernador Regional del**  
**Gobierno Regional de Moquegua**  
**Partido Político Nacional PERÚ LIBERTARIO**